



"2008, AÑO DE LA EDUCACIÓN  
FÍSICA Y EL DEPORTE"

FORMA S.M. 1  
**SECRETARÍA DE MARINA**  
**COMITÉ DE INFORMACIÓN**  
**OFICIO NUM: CI-042/08**  
**EXPEDIENTE: VI**

**ASUNTO:** Resolución de inexistencia de la información

México, D. F., 06 de marzo del 2008

**A QUIEN CORRESPONDA:**

**ESTE COMITÉ DE INFORMACIÓN**, con fundamento en el artículo 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y con relación a su solicitud de acceso a la información del día 09 de enero del 2008, registrada con el número de folio 0001300002508 referente a:

*(sic) " En relación a la Construcción del Nuevo Hospital De Especialidades adjudicado a ICA, Solicito el nombre de los laboratorios en que se han probado ante la SM desde inicio de obra hasta enero 8 del 2008 los productos para la protección contra fuego de la estructura."*

Se hace de su conocimiento lo siguiente:

#### **CONSIDERANDO**

**ÚNICO.-** Una vez hecho el análisis a sus requerimientos y agotando todas las investigaciones e indagaciones necesarias este Comité de Información hace de su conocimiento que la Secretaría de Marina no ha presenciado ni efectuará pruebas a productos, sin embargo está en espera, de que en el momento necesario sea requerida para presenciar las pruebas correspondientes, por lo que a la fecha no existe nombre de laboratorios en que hayan efectuado pruebas.

Por lo anterior este Comité de Información:

#### **RESUELVE**

**PRIMERO.-** Con fundamento en los Artículos 42 y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso de Información Pública Gubernamental y en relación con el artículo 70 fracción V de su Reglamento, se declara la inexistencia de la información que se cita en el considerando único del presente documento.

Sin más por el momento y esperando que la respuesta a su solicitud le sea de utilidad, agradezco el interés mostrado por nuestra institución y quedo a sus órdenes.

Firmas al reverso...

...Del anverso

ATENTAMENTE  
COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MARINA

ALMIRANTE C. G. DEM.  
OFICIAL MAYOR DE LA SECRETARÍA DE MARINA  
RAÚL SANTOS GALVÁN VILLANUEVA  
PRESIDENTE



SECRETARÍA DE MARINA  
COMITÉ DE INFORMACIÓN

ALMIRANTE I. M. N.  
INSPECTOR Y CONTRALOR GENERAL DE MARINA  
RAMÓN MORALES GUTIÉRREZ  
PRIMER VOCAL

CAPITÁN DE NAVIO C. G. DEM.  
JOSÉ LUIS VERCARA IBARRA  
SEGUNDO VOCAL SECRETARIO

CEPG/obs